

Comentarios

Militarismo y democratización

"El Salvador no es tanto un país con un ejército corrupto como un ejército corrupto con un país".
Edward J. Markey, congresista republicano, en un debate del Congreso estadounidense,
22 de mayo de 1990.

Existe un consenso generalizado de que una de las principales causas de la crisis del país ha sido la ausencia de democracia. Basta revisar críticamente la historia política del país para entender que el sistema político salvadoreño se estructuró autoritariamente bajo el signo del militarismo. En la última década, el militarismo lejos de atenuarse se acentuó en el marco del desarrollo del conflicto bélico. La Fuerza Armada fue concentrando una enorme cuota de poder político, económico y militar, superior a la del gobierno y la sociedad civil. Hoy los militares concentran mucho más poder que antes, hasta el punto incluso que las posibilidades de inversión económica se encuentran alteradas en el país debido a dicha concentración.

Esta es la base del militarismo, que debe ser entendido como el desmedido influjo que han tenido y tienen los militares sobre el proceso político salvadoreño. La Fuerza Armada es un poder fáctico que está por encima de cualquier poder y, por supuesto, por encima del gobierno civil y del presidente, quien, supuestamente, ha sido elegido democráticamente.

En este sentido, los militares salvadoreños han sido y son la negación misma de la democracia y se han convertido en el principal obstáculo para iniciar un verdadero proceso de democratización al resistirse al cumplimiento cabal de los acuerdos,

sobre todo, justamente, en el tema de la desmilitarización y la transformación del ejército en una institución democrática y profesional. Para nadie cabe ninguna duda que detrás de la negativa del gobierno y del presidente Cristiani para aceptar el nuevo calendario propuesto por Naciones Unidas después del 31 de octubre se encontraba la cerrada oposición del alto mando militar a la depuración y transformación de la Fuerza Armada.

El punto más álgido es la cuestión del informe de la Comisión *ad hoc* y de los oficiales que tendrían que ser depurados o dados de baja por las violaciones flagrantes a los derechos humanos realizadas durante la última década, dentro de las cuales se encuentran la masacre de El Mozote y la de los jesuitas de la UCA. Aunque el informe se ha pretendido mantener en secreto, la prensa nacional estadounidense señala que el mismo Ministro de Defensa, general Ponce, el Vice-Ministro, general Zepeda, entre otros ciento seis oficiales, estarían implicados ya no sólo en violaciones graves a los derechos humanos, sino también en actos de corrupción, que abarcarían secuestros, narcotráfico, prostitución, contrabando y malversación de los fondos provenientes de la ayuda militar estadounidense, entre otros.

Lo que más teme la alta cúpula militar es verse expuesta ante la opinión pública nacional e inter-

nacional y a enfrentar todas las transformaciones que se desencadenarían en el seno del ejército con el cumplimiento de los acuerdos, rompiendo con el militarismo y la impunidad de la que hasta ahora han gozado los oficiales de las fuerzas armadas salvadoreñas.

La impunidad de los oficiales del ejército salvadoreño hay que entenderla sobre la base de que éstos conforman un élite que cuenta con una posición autónoma dentro de la estructura nacional del poder. Los que provienen de una misma generación de la academia militar (lo que es conocido como "tanda") son promovidos en bloque al rango superior de coronel, sin tomar en cuenta sus méritos. Esta práctica impide la delimitación de la responsabilidad militar, lo que trae como consecuencia la impunidad ante los abusos en los derechos humanos, la tolerancia a la incompetencia militar y la generalización de la corrupción —favorecida estos últimos años por la ayuda estadounidense—, la que resulta incontrolable.

Los intereses de la tanda con frecuencia prevalecen sobre los del ejército como un todo y aun están por encima del gobierno civil, ya que sus miembros integran agrupaciones personales, gremiales y profesionales y se mantienen unidos para darse ayuda mutua y proporcionarse "palancas" en la política. La férrea lealtad dentro de las tandas ha impedido u obstaculizado la realización de reformas institucionales y ha dificultado que los líderes civiles tengan influencia y ejerzan control. En la actualidad, esto se hace más evidente con la confusa e insostenible posición del presidente, debida a las presiones de la tanda que, hoy por hoy, domina dentro del ejército (la llamada "tandona" o "gran generación" de oficiales graduados en 1966). La decisión del presidente de no cumplir con los acuerdos relacionado con la Fuerza Armada hasta que no se desmovilizara totalmente el FMLN y se destruyera todo su armamento, evidencia la autonomía y supremacía del estamento militar respecto al poder civil y su resistencia a que se rompa la estructura que propicia los privilegios y la impunidad de las acciones de los oficiales militares salvadoreños.

En octubre de 1988, los miembros de la

Tandona llegaron a ocupar los cargos más altos dentro de la Fuerza Armada y, en la actualidad, conservan el mando de los puestos militares más importantes. Un estudio realizado por el Congreso de Estados Unidos señala que los militares salvadoreños no siguen una cadena de mando clara y definida, sino que funcionan a través de un complejo sistema de consenso dentro de la Tandona y entre las tandas, controlado, en primer término, por el Ministro de Defensa, el general Ponce, miembro y líder de la Tandona, y por el coronel y jefe del estado mayor, Gilberto Rubio, otro miembro de la Tandona. En una de sus partes, el estudio expresa lo siguiente: "esta concentración de poder, sin precedente alguno, permite a la Tandona proteger de la destitución a sus miembros acusados de corrupción, abusos o incompetencia. En ocasiones, la Tandona se muestra más leal a sus miembros que a la legislación e inclusive al presidente" ("Barriers to Reform: A profile of El Salvador's military leaders, Congreso de Estados Unidos, 21 de mayo de 1990).

Las poderosas tandas, particularmente la Tandona, siempre se han opuesto a los esfuerzos de la embajada norteamericana que, a través de los asesores militares estadounidenses y de los propios oficiales salvadoreños entrenados en Estados Unidos, para reformar y profesionalizar a la Fuerza Armada. Al respecto, un estudio realizado por cuatro tenientes coroneles estadounidenses en 1988 concluía lo siguiente: "los esfuerzos encaminados a cambiar las características de los oficiales salvadoreños para implementar un modelo más profesional y que promoviera el desarrollo de los oficiales no comisionados, tuvieron escasos resultados, a pesar de haberse destinado enormes recursos para ese fin" (ver A. J. Bacevich, James D. Hallums, Richard H. White y Thomas F. Young: "American Military Policy in Small Wars: The Case of El Salvador", Washington, D.C., Institute for Foreign Policy, 1988).

El estudio del Congreso al que aludimos antes expresa lo siguiente: "La Tandona se ha opuesto, con gran éxito, al retiro de algunos oficiales que la misma embajada considera corruptos, incompetentes o responsables de cometer abusos en materia



de derechos humanos”.

Las tradiciones de lealtad a la tanda y de supremacía militar sobre la autoridad civil han minado también al sistema judicial salvadoreño. A pesar de la abrumadora evidencia de militares comprometidos en la muerte de miles de civiles, el sistema judicial se ha mostrado incapaz de enjuiciar a los altos oficiales militares y cuando lo ha hecho (como en el caso de los jesuitas, por ejemplo), las sentencias han sido claramente injustas (véase el informe de la Comisión Internacional de Juristas, “El Salvador, una brecha a la impunidad, aunque no triunfo de la justicia: el juicio por el asesinato de los jesuitas”, noviembre de 1991).

Los lazos de la tanda, por tradición, han evitado el arresto de y el proceso a los oficiales acusados de cometer crímenes contra civiles. Cuando un miembro de la tanda es acusado de violar los derechos humanos, por ejemplo, toda ella se une para apoyarlo y bloquear la investigación o el seguimiento del proceso. De hecho, la Fuerza Arma-

da no sólo ha sido un obstáculo para el funcionamiento del sistema judicial, sino que ha sido también la rectora de la vida judicial. El poder judicial se ha mostrado inerte ante la solidaridad del *corpus castrense*.

En el caso concreto de los jesuitas, el republicano Joe Moakley afirmaba en agosto de 1990 que “el alto mando de las fuerzas armadas de El Salvador forma parte de una conspiración para impedir que se haga justicia en el caso de los jesuitas. Los oficiales salvadoreños han ocultado evidencias y, en repetidas ocasiones, han cometido perjurio en sus propios testimonios ante la Corte... creo que la meta del alto mando, desde el principio, ha sido la de controlar la investigación y limitar el número y el rango de oficiales que pudieran ser acusados de esos crímenes”. En octubre de 1990, El Departamento de Estado estadounidense hizo circular una declaración, en la que se indica que los viejos oficiales, incluyendo al entonces coronel Ponce, tuvieron conocimiento —con diez días de anticipación— de los planes del ejército para realizar el asesinato. En su testimonio, el mayor Eric Buckland, del Servicio Especial estadounidense (del cual se retractó después), dijo que él mismo supo, el día de la matanza, que la operación iba a tener lugar. Al respecto, Lindsey Gruson, del *New York Times*, escribía: “aunque se haya retractado, el testimonio del mayor Eric Buckland es la evidencia más clara, hasta hoy, que vincula la matanza con una amplia conspiración militar y hace dudar, con razón, de las versiones que han proporcionado los oficiales norteamericanos y salvadoreños en el sentido de que los asesinatos fueron realizados por orden de un solo comandante que enloqueció durante la lucha” (*The New York Times*, 28 de octubre de 1990).

Hoy se sabe que un número indeterminado de oficiales —y no sólo uno, como insiste el ejército— participó en la planificación del asesinato de los jesuitas. Los autores intelectuales del crimen sabían que el FMLN iba a realizar la ofensiva y, por lo tanto, diseñaron un plan para eliminar a quienes ellos consideraban ser los ideólogos de la guerrilla. Que existía un plan para asesinar a los jesuitas lo prueba la misma secuencia de los hechos: primero se creó una “atmósfera” propicia

para el asesinato, a través de la cadena nacional de radio; simultáneamente, se seleccionó a un grupo "élite" del batallón Atlacatl, cuya primera misión fue reconocer el terreno; después se lo mantuvo en los interiores de la Escuela Militar a la espera para ejecutar el asesinato. Posteriormente, sin darle descanso, el grupo fue enviado a los frentes de combate. La orquestación propagandística previa al asesinato, la clara selección de un grupo al que se le manda a reconocer el terreno y posteriormente se lo mantiene protegido hasta el momento del asesinato, muestra con toda claridad que hubo una conspiración de un grupo de coroneles, con gran poder dentro del ejército. Ese grupo respaldó y organizó el crimen. Se trató de todo un plan y no del arranque personal de un sujeto.

Ante la indignación mundial por el asesinato y la presión internacional, estos mismos militares decidieron quien o quienes iban a "pagar" por el crimen en vez de ellos. Primero sacaron a luz a un grupo relativamente amplio de militares, una parte de los autores materiales. Después, utilizando su tradicional influencia sobre el sistema judicial, presionaron de diferentes maneras para que sólo se incriminara a los dos oficiales de la Escuela Militar. Finalmente, son los mismo autores intelectuales los que han estado proclamando que ya se ha hecho justicia en el caso de los jesuitas y que no hay necesidad de mayores investigaciones.

Por otra parte, la cuantiosa ayuda militar estadounidense para El Salvador "ha sido absorbida por una red de corrupción y de protección", según afirma Joel Millman en el *New York Times*. De acuerdo a este ensayista, "la ayuda militar estadounidense ha servido para fortalecer aún más a la élite militar salvadoreña que siempre se ha mostrado hostil a las reformas, y que ahora pretende imponer su poder político y financiero por encima de las instituciones civiles, que se han visto muy deterioradas por toda una década de guerra" (10 de diciembre de 1990, 47, 95, 97).

Millman prueba la práctica extensiva de agregar nombres de "soldados fantasmas" en las nóminas de las brigadas y, de esta manera, incrementar sus fondos, mediante el desvío de salarios. Según Millman, cada año, los catorce jefes militares más altos se reparten veinte mil salarios entre ellos; si

cada paga alcanza la suma de 100 dólares mensuales, estaríamos hablando de unos 24 millones de dólares que se desvían para ese fondo "sucio".

Toda esa suma, agrega Millman, se queda corta si la comparamos con la reserva principal del ejército: una rama del fondo de seguridad social, llamada Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA). Dicho fondo, que en la actualidad supera los 100 millones de dólares, ha convertido al ejército en la "mayor fuente de capital líquido del país", según afirma un empresario salvadoreño. El IPSFA se ha convertido en un conglomerado multimillonario en dólares que financia hipotecas, administra sus pequeños negocios propios, a través de bancos civiles que cooperan con ellos, y desarrolla proyectos de bienes raíces, incluyendo grandes propiedades como un centro comercial y una torre de trece pisos para las oficinas del nuevo banco de la Fuerza Armada.

Si este banco abre sus puertas, como está planeado, afirma Millman, "el equilibrio del poder entre los militares y los civiles quedará alterado para siempre". Luigi Einaudi, representante estadounidense ante la Organización de Estados Americanos (OEA), advierte que con su propio sistema bancario, el ejército podría convertirse en "el amo del Estado". Hay que tener presente que el ejército se ha rehusado a obedecer las órdenes del presidente Cristiani en cuanto a depositar los fondos del IPSFA en el Banco Central de Reserva.

En el informe del Congreso antes citado se dice: "la corrupción generalizada entre los oficiales militares salvadoreños se ha convertido en una barrera muy importante para los intentos de someter a la ley a los altos jefes acusados de violar los derechos humanos. Muchos oficiales conocen, con lujo de detalle, las prácticas dudosas de los otros y podrían usar esta información para evitar que colaboraran con las autoridades, lo que obligaría a éstas a enjuiciar a los oficiales exclusivamente por violación de los derechos humanos".

En materia de derechos humanos, un documento del Congreso estadounidense de mayo de 1990, señalaba que catorce de los quince oficiales de mayor rango del ejército salvadoreño llegaron a estos cargos a pesar de los comprobados abusos de

los derechos humanos de los civiles, llevados a cabo por tropas bajo su mando. Esos abusos incluyen asesinatos, violaciones, torturas y encubrimiento de violaciones a los derechos humanos. Entre los nombres citados están el del jefe del estado mayor, el del Ministro y del Viceministro de la Defensa, el de los jefes de las tres fuerzas de seguridad y cinco de los de las seis brigadas más importantes. El documento afirma que "la promoción a rangos superiores de tantos oficiales cuyas tropas han cometido abusos en materia de derechos humanos en repetidas ocasiones, así como que no se haya enjuiciado ni a los oficiales jóvenes por esos abusos, sugiere que existe muy poca responsabilidad en el nivel más elemental".

Después de todas las torpezas y mentiras cometidas por el alto mando militar en relación con el caso de los jesuitas, la gran mayoría de los viejos oficiales comprometidos en violaciones de los derechos humanos, ha conservado sus cargos e inclusive han sido promovidos.

Con todos estos datos y evidencias, no es de extrañar que haya sido la Fuerza Armada la que más resistencias ha opuesto a la negociación y después a los acuerdos de paz y su cumplimiento. A comienzos de 1989, Ignacio Ellacuría apuntaba que "la Fuerza Armada ha dado pocos signos de haber entrado en una nueva fase... ha avanzado en una mayor profesionalización y en la aceptación de lo que se hace vender como democracia... pero no ha avanzado tanto en el respeto de los derechos humanos, de cuyas violaciones sigue siendo la principal responsable, entre otras razones porque no permite el enjuiciamiento de los miembros culpables, si éstos tienen cierto rango, a no ser que Estados Unidos se lo exija de modo terminante" ("Una nueva fase en el proceso salvadoreño", *ECA*, 1986, 485, 167-197).

Consecuentemente, Ellacuría sostenía que, entre las condiciones para la democratización "tiene prioridad la reforma a fondo de la Fuerza Armada" ("Replanteamiento de soluciones para el problema de El Salvador", *ECA*, 1986, 445-446, 72). A Ellacuría le parecía que sin solucionar previamente el gran problema de la depuración del ejército, poco podía avanzarse en otras condiciones esen-

ciales para la democracia, como lo es la reforma del sistema judicial y del sistema electoral. "No habrá democracia sin la democratización de la Fuerza Armada", recalcó varias veces.

Con todo, bajo la presión de dinámicos estructurales y coyunturales del proceso político, la Fuerza Armada se vio forzada a aceptar el marco fundamental de la negociación y su desenlace en la firma del Acuerdo de paz, aun cuando la actitud real del estamento militar haya sido siempre boicotear primero el proceso negociador y después la de incumplir o cumplir a medias lo pactado, tratando de ganar tiempo con el objetivo de lograr el desarme y desmovilización del FMLN sin cambiar realmente, ofreciendo poco a cambio, esto último en consonancia con la estrategia gubernamental de llegar al 31 de octubre sin ceder mucho, escamoteando, incumpliendo acuerdos importantes, cumpliendo formalmente o ejecutando sólo lo mínimo indispensable.

El hecho es que en el Acuerdo de paz ha habido una serie de incumplimientos respecto a la desmilitarización: la desmovilización formal de los batallones de reacción inmediata (hay evidencia de que los batallones Belloso y Bracamonte están integrados con su estructura intacta en algunas brigadas y en la Policía Nacional), no existen pruebas de que se esté realizando la reducción pactada del ejército (los informes de la reducción están basados en los informes de ONUSAL, pero no ha habido verificación real de la misma), no se ha desmontado la totalidad de las defensas civiles y de las patrullas cantonales (su número se calculaba en no menos de 30 mil; el gobierno sólo entregó un inventario de 4 mil); no se ha iniciado la recolección de las armas de uso privativo de la Fuerza Armada, muchas de las cuales aún están en manos de grupos privados y miembros de la Policía Nacional que, según los acuerdos, ya no pertenecen a la Fuerza Armada; no se ha disuelto efectivamente la Dirección Nacional de Inteligencia, no se ha reformado el sistema educativo de la Fuerza Armada ni se ha difundido la nueva doctrina militar; y finalmente, no se ha iniciado la depuración del ejército sobre la base del informe de la Comisión *ad hoc*, el cual ha sido manejado confidencialmente por el presidente con la intención de

encubrir la realidad, negar la dimensión pública de la verdad y retardar o neutralizar la depuración de la Fuerza Armada (ver pronunciamiento de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, "Es hora de cumplir con el pueblo salvadoreño", *Diario Latino*, 6 de Noviembre de 1992).

El proceso político salvadoreño ha mostrado con toda nitidez que las posibilidades efectivas de democratización en El Salvador dependen en gran medida de la efectiva depuración y reestructuración de la Fuerza Armada. De lo contrario, el gobierno no estará en capacidad de ofrecer al FMLN

ninguna garantía para incorporarse definitivamente al proceso político, ni podrá posibilitar los espacios de participación para la organización y movilización de la sociedad civil, pero ni siquiera para asegurar un desarrollo económico y social mínimo, al tener que cargar con una Fuerza Armada que consume un alto porcentaje del presupuesto nacional, además de todas los efectos negativos que la militarización y el militarismo implican, en términos de descomposición moral, social y subdesarrollo político.

H. S.

